



Acta de la reunión del 6º Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia “PDR-RM 14-20”.

En la sala de juntas de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia, siendo las 11:00 horas del día 30 de noviembre de 2016, se reúnen los miembros del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia, que a continuación se relacionan:

Asistentes, miembros del Comité:

- Presidente del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural: Federico García Izquierdo.
- Secretaría del Comité de Seguimiento: Mariano Martínez Lozano.
- Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA): Amparo Aragón Muñoz.
- Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea: José Luis Rodríguez Ortega.
- En representación de la Dirección General de Fondos Agrarios, la Jefa de Unidad de Coordinación del Organismo Pagador: Beatriz López Aragón.
- En representación de la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades (Política Social): M^a Teresa Herrero Madrazo.
- En representación de Grupo de Acción Local Vega de Segura: Cristina López García.
- En representación de Grupo de Acción Local Nordeste: Francisco Santa Yago.
- En representación de Grupo de Acción Local Campoder: Miguel Buendía Prieto.
- En representación de Grupo de Acción Local Integral: Jesús Ruiz Belívar.
- En representación de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de la Región de Murcia, (COAG - IR Murcia): José Antonio Navarro Mateo.





- En representación del sindicato Comisiones Obreras (CC.OO. - IR Murcia): José Cánovas Martínez.
- En representación de la Federación de Cooperativas Agrarias de la Región de Murcia (FECOAM): Carmen Hernández Ortega.
- En representación de la Asociación de Propietarios Forestales de la Región de Murcia (PROFOMUR): Francisco Carreño Sandoval.
- En representación de la Asociación de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas de la Región de Murcia (PROEXPORT): M^a Dolores Molina Cano y Abelardo Hernández.
- En representación de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de la Región de Murcia (UPA): Antonio Moreno Soriano.
- En representación de la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE): Jorge Sánchez.
- En representación de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER - Murcia): Carmen Inglés Inglés.
- En representación de la Universidad de Murcia (UMU): Prudencio José Riquelme Perea.
- Jefe de Servicio de Industrias y Promoción Agroalimentaria: Facundo Pérez Rubio.
- Jefe de Servicio de Diversificación de Economía Rural: Fernando Galán Paradela.
- En representación de la Dirección General del Agua. Servicio de Infraestructuras Rurales: Miguel Ángel del Amor Saavedra.
- En representación de la Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal. Subdirección General de Política Forestal: Ana María Morales Soler.
- **Asisten como invitados:**
 - De la Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal: Joaquín Navarro Sánchez y M^a Cruz Alcaraz de la Rosa.
 - Como asistencia técnica de la Autoridad de Gestión del PDR 2007-2013: Irene Magaña Morales, Claudia Bailina Pérez, M^a Eugenia Cruz Velandrino, Ángela García Martínez y Blanca Martín Brasas.





Inicia la sesión el Presidente del Comité de Seguimiento Federico García Izquierdo, dando a todos los asistentes la bienvenida al 6º Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020.

En primer lugar agradece la asistencia a los miembros del Comité y seguidamente presenta al nuevo representante de la Dirección General AGRI de la Comisión Europea relator del PDR de la Región de Murcia, José Luis Rodríguez, que sustituye a Susana Gento en esta tarea y que desde su entrada en el puesto ha ayudado en los procesos de modificación del PDR.

Agradece expresamente su presencia a Amparo Aragón Muñoz, de la Subdirección General de Programación y Coordinación, como representante del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA).

Para empezar el Presidente del Comité informa de que estamos ya en la versión número 3 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. Recuerda que éste se aprobó el 3 de julio de 2015, con un Presupuesto de 219,2 millones de euros de fondos FEADER, muy similar al que se tenía en el período anterior y con un Gasto Público Total de 348 millones de euros, siendo la contribución de AGE (Administración General del Estado) de 26,8 millones de euros y la contribución de la Comunidad Autónoma (CARM) en torno a 100,2 millones de euros.

Sigue informando a los asistentes de que actualmente ya se están efectuando los primeros pagos a la ayuda de jóvenes y de modernización de explotaciones. Hasta la fecha, ya se ha ejecutado un millón de euros y sigue incrementándose progresivamente hasta que se reciba la última petición de fondos. Relata que las expectativas son buenas en cuanto a la ejecución del crédito comprometido, sobre todo en cuanto estén definitivas las concesiones de las ayudas agroambientales y de agricultura ecológica. Así, en principio, no existe riesgo respecto al cumplimiento de la regla de ejecución del N+3 de fondos FEADER y recuerda que la última modificación del PDR 14-20 se hizo para incrementar con 31 millones de euros, básicamente, a la agricultura ecológica.

Y siguiendo el **Orden del día** enviado en la Convocatoria del 6º Comité de Seguimiento del PDR- RM14-20, se da lectura a los puntos de la reunión:





1. Aprobación del Acta del anterior Comité de Seguimiento presencial celebrado el 23 de noviembre de 2015.
2. Presentación del Informe Anual de Ejecución del PDR-RM 2014-2020. Anualidades 2014-2015.
3. Información sobre los avances en materia de información y publicidad.
4. Ruegos y preguntas.

Punto 1.- Aprobación del Acta del anterior Comité de Seguimiento presencial celebrado el 23 de noviembre de 2015.

Tras consultar y preguntar a los asistentes sobre el Acta del anterior Comité de Seguimiento presencial, que había sido enviada previamente a todos los miembros del mismo, se da por aprobada la misma.

Punto 2.- Presentación del Informe Anual de Ejecución del PDR-RM 2014-2020. Anualidades 2014-2015.

El Presidente del Comité cede la palabra a Blanca Martín, Asesora Técnica de la Autoridad de Gestión, que apoyada en una presentación expone los elementos clave del Informe Anual de Ejecución del PDR RM 14-20, en su primera anualidad 2014-2015.

Blanca Martín, explica el proceso de elaboración y aprobación del Informe Anual de Ejecución del PDR RM 14-20 que ha constado de varias partes (avances en la implementación, progreso en el Plan de Evaluación y calidad y eficiencia del Programa).

Este Informe Anual de Ejecución se encuentra publicado en el apartado Web del PDR 2014-2020, en la Página Web de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, para el acceso a todo el público interesado¹.

Asimismo, Blanca Martín indica que como novedad respecto al período 2007-2013 se ha elaborado un Resumen de dicho Informe Anual de Ejecución destinado a los ciudadanos, más breve y con menos detalle, sobre todo de cifras y con un lenguaje

¹ [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=49548&IDTIPO=100&RASTRO=c217\\$m45758](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=49548&IDTIPO=100&RASTRO=c217$m45758)





más comprensible para una persona no dedicada a esos menesteres. Dicho resumen se encuentra disponible en el mismo enlace citado anteriormente.

Punto 3.- Información sobre los avances en materia de información y publicidad.

En este punto Blanca Martín hace referencia a los avances en materia de publicidad llevados a cabo por la Autoridad de Gestión desde el comienzo de la puesta en marcha del PDR 2014-2020.

Entre otros, se relata la presentación institucional del PDR, las actualizaciones de la página web, y resalta el acto de notificación de las ayudas a la creación de empresas por jóvenes agricultores.

Se hace así mismo mención del tríptico que se ha realizado para la difusión del PDR 14-20 y del video que se elaboró para la presentación institucional así como la difusión del Programa en la Página Web.

Punto 3.- Ruegos y preguntas.

A continuación, el Presidente del Comité abre un turno de palabra para todos los asistentes. Al no haber ruegos ni preguntas, Federico García Izquierdo informa de los avances del PDR RM 14-20 hasta el momento y de las previsiones para este año. Hace mención del estado de todas las medidas del Programa que ya están en ejecución así como de las exigencias que se tendrán que cumplir con Europa respecto a los nuevos tipos de indicadores que se solicitan en este nuevo período de programación 2014-2020 y sobre las reuniones que se programarán en enero con los diferentes Directores Generales implicados en las ayudas de las medidas para tratar este tema.

Agradece la presencia a todos los asistentes, y a las Asesoras Técnicas que han participado en las exposiciones del Comité de Seguimiento, tiene unas palabras de ánimo para los gestores de las medidas y cede la palabra al representante de la Comisión Europea, José Luis Rodríguez Ortega, quien dice unas palabras de agradecimiento.

Después el Presidente da la palabra a la representante del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, quien también tiene palabras de agradecimiento.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura
y Medio Ambiente
Dirección General de Desarrollo Rural y
Forestal



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Finalmente el Presidente da paso a la visualización de un video utilizado en la presentación institucional del PDR RM 14-20.

Sin más comentarios se da por finalizado el sexto Comité de Seguimiento 2014-2020.

04/03/2017 16:44:50

01/03/2017 12:28:44 Firmante: GARCIA,IZQUIERDO, FEDERICO

Firmante: MARTINEZ LOZANO, MARIANO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 99fec8df-aa03-5046-225894196209

